



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

Las Malvinas son argentinas

- 40 AÑOS

RESOLUCIÓN:

0240 22

CORRIENTES:

28 ABR 2022

VISTO el Expediente N° 09-2022-00981, por el cual la Presidente de la Sociedad Argentina de Genética, Dra. Viviana Solis Neffa, solicita la Declaración de Interés Institucional del “I Congreso Argentino de Genética” y “II Jornadas Regionales SAG-NEA”; y

CONSIDERANDO que las actividades están programadas para llevarse a cabo entre el 2 y el 5 de Octubre del corriente año;

QUE el objetivo principal es promover el desarrollo de la genética en las diferentes regiones del país y diferentes ámbitos académicos y productivos;

QUE se llevará a cabo en las instalaciones del Campus Universitario “Deodoro Roca” en la fecha indicada;

QUE obra la opinión favorable de la Secretaria Académica de la FaCENA;

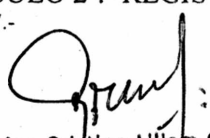
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios, criterio compartido por este Cuerpo en la sesión del día 28/04/22;

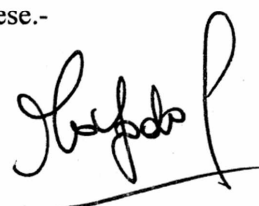
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Institucional al “I CONGRESO ARGENTINO DE GENÉTICA” y “II JORNADAS REGIONALES SAG-NEA” a llevarse a cabo en el Campus “Deodoro Roca” entre el 2 y 5 de Octubre de 2022.-

ARTICULO 2°.- REGISTRESE. Comuníquese y archívese.-
RMR/YV.-


Msc. Cristina Lilliam Greiner
Secretaria Académica
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.


Mgter. MARIA VIVIANA GODOY GUGLIELMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste




Enrique de Jesús Navarro
Dirección de Gestión de
Innovación Administrativa
Fa.C.E.N.A. - U.N.N.E.